

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1908

Nº 1527

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Moreno.	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Bencicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría C.
Heredia	" Elías Sánchez	Bebedero	" Juan María Quesada
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceno
Siquirres	" J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Felipe Tijerino
Palmares	" Se solicita	Exterior	
Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" Dr. C. Barrios C.	" El Salvador (Sn. Salv.)	" Mariano Zelaya
Naranjo	" Se solicita	" Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	" Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Victor Mgl. Alvarez	" New York	" Alirio Diaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	" Inglaterra (Londres)	" L. Anson & C°
Humo	" Alejandro Castillo	" Francia (Périgueux)	" D. Vicente Diaz Degorvier
Bolsón	" José Pizarro	" España (D. Madrid)	" Ramiro Blanco
Plmira.	" Isaac Cerda		
Fladelfia	" Santiago Ramirez		

Literatura del sábado

CUENTO RUSO

EL COCINERO Y EL GATO

(IDEA DE IVAN KRILOFF)

Este era un cocinero que tenía un marrullero gato con el cual compartía, y era en ello dichoso, calma y plato. *Minino* era de toda confianza. Si veía á su lado excitante pescado, sobre el cual todo gato se abalanza; él seguía enroscado é indolente, cual si aquello le fuera indiferente. Mas, cierto día, el pobre cocinero dejóse en el fogón un pollo entero, asado, por más señas; y *Minino*, esta vez traicionero, acordándose, al fin, de ser felino, y al olorillo de la carne asada, se le avivó el deseo de meterle una buena dentellada. Y aunque prevaricar es vicio feo, *Minino*, que de vicios nada entiende, ve aquel dorado pollo en una esquina del fogón; dando un salto lo echa al suelo y lo lleva á un rincón de la cocina, sin temor, ni conciencia, ni aun recelo. Cuando llegó su dueño, el pollo estaba intacto en el rincón, y el gato, al lado, con voluptuosidad lo contemplaba.

—¡Cómo! le dice airado, ¿Eres tú el compañero generoso en quien puso mi fe su confianza? ¡No gozaste, dichoso, del más dulce reposo, de la mayor holganza, y de lo que anhelaba tu apetito, hasta quedar ahito, sin que por parte mía hallaras ni coacción ni economía? Lo que yo hice por tí, no hubiera hecho nadie, que era imposible mejor trato.

Compartiste mi lecho, comistes en mi plato; eran para tu boca las primicias, pagué tus arañazos con caricias; y así pagas, ¡gratol, afanes y cuidados tan prolijos... ¡El que llamaba amigo y confidente, quien quise como un padre ama á sus hijos,

compensa así cariño tan ferviente! Falso es tu corazón. Ahora lo veo. Pero puede llegar, tarde ó temprano, el día que preveo, en que busques en vano quien, como yo, con cariñosa mano acaricie tu piel; sino quien fuerte la sacuda certero, dándote, al fin, igranminiosa muerte."

Así continuó, por largo rato, el pobre cocinero su elocuente sermón, mientras el gato, sin prestar atención al misionero, que de charlar y de charlar no pasa, del pollo deja limpia la corcaca. Si en cambio de sermón tan peregrino hubiese dado un puntapié al felino, recuperado hubiera el pollo entero, castigando al *ratero*. Mas dando á su oratoria desarrollo, perdió dos cosas: el sermón y el pollo.

Pueblos que ven bolidos sus derechos, lamentándose, en vez de hablar con hechos, y en vez de acción se quejan y se quejan, al pobre cocinero se asemejan. A esos pueblos debemos despreciarlos, puesto que sus derechos vociferan y los dejan perder, mientras pudieran con dar un puntapié, recuperarlos.

JOSÉ CARLOS BRUNA.

Revelaciones

(Continuación)

Encontrábase en el corredor del calabozo número 8, mirando hacia el cuartel. En todo este contratiempo ya traspasó más de media hora, y apercibo dos voces simultáneas conociendo la de Filadelfo Viquez y el sargento Tapia ¡fuego! ¡fuego! maten á ese negro, afusílenlo, y siete soldados descargaron, contra mí, y el sargento Tapia le quitó el fusil á un soldado y me disparó dos tiros más; volvieron Tapia y Filadelfo Viquez á gritar ¡fuego! ¡fuego! maten á ese negro! una voz salió del cuartel de la comandancia que era la de Filadelfo Viquez, porque yo la conocía y lo vi esconderse; entonces por necesidad comprometido hice dos disparos de revólver al grupo, y reularon todos cobardemente, cesando los fuegos.

Entonces yo bajé al calabozo Las Animas, escondiéndome de perfil, y por una hendidura de la puerta boté el puñal, y eod un cautivo, que no recuerdo su nombre y apelativo, mandé entregar el revólver con tres cápsulas existentes. De repente saqué la cara para fuera mirando hacia la escalera, cuando le vea la cara al soldado Rafael Salazar (a) Animalito, con el fusil apuntándome hacia la frente y oigo la voz del coronel Filadelfo Viquez que le decía ¡tírenlo! ¡manténelo! y me disparó dos tiros el referido Salazar hiriéndome en el segundo tiro bajo la tetilla izquierda pasándome la bala entre las dos costillas, 6ª y 7ª y cuya herida la creo aún de gravedad, pues tengo aún la bala adentro y cuando hace mucho frío me molestan dolores persistentes.

Signo el curso del crimen: ya herido me tiré al suelo boca abajo, apareciendo á mi presencia mi heridor y Filadelfo Viquez; diciendo Viquez á Salazar, ¡mátelo! y yo, al oír tal mando, me hice el moribundo, y Salazar me tentó, y le contestó á Filadelfo Viquez de que estaba muerto. Como no está en mí el fingirme, me levanté y salió el coronel corriendo, al cabo de un rato se apareció con reos de su confianza y cuatro soldados armados; y un (reo) con un par de grillos de á 30 libras; los cuatro (reos) criminales se llaman: Porfirio Aguilar, Amadeo Oreamuno, mi enemigo de antecedido por una novia (Lolilla), los dos últimos son: Briceno, uno y el otro, Camilo Chinchilla, su cocinero y confidente.

Resumen de esto: que me remacharon los grillos de á treinta libras nuevamente, estando más muerto que vivo y ya puestos me trasladaron á un calabozo subterráneo y bajo de llave diariamente.

Luego procedió á castigar á cuatro reos por averción que les tenía, con grillos y cadenas por espacio de cinco meses, siendo inocentes y mártires porque me consta así, y lo declaro al público, que yo fui el único responsable en este asunto, por no haberse mezclado ningún reo en él: esos reos, mártires por la voluntad del coronel de cartón, se llaman: Mercedes Jarquín, José Ibarra, Venancio Araya y Elías Alvarez. A los dos días de verificado este percance fatal, se apareció al calabozo Filadelfo Viquez abriéndome el mismo y entró en conferencia conmigo por espacio de una hora, mandándome á buscar con un soldado á la comandancia un almuerzo opíparo y al despedirse de mí me regaló un billete de cinco colones; este obsequio me lo hizo con el fin de halagarme y suggestionarme, especie de soborno; pero yo no soy de los que se amarran con longanizas; porque mi única mira es la gloria, pero adquirida con hechos resalantes que sobresalgan de los hechos naturales, pues para vivir sin gloria, es preferible que me venga la muerte repentina.

Dejando esto aparte, concretome de nuevo al curso del crimen que se cometió conmigo. El 18 de febrero de 1908 el Comandante Filadelfo Viquez me mandó á sacar para la visita, que por haberse atrasado llegó hasta ese día, hecha la cual, luego regresó, el coronel Filadelfo Viquez me mandó á trancar nuevamente bajo de llave.

(Continuación)

SANTIAGO SANABRIA NARE

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

VETUN MAGNET Y ALLEGO

Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS San José

AVISO

Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil —Las compramos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entonderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

EL PACIFICO

... y pocas nueces

A juzgar por el párrafo primero del artículo *La Impunidad*, que ayer publicó en *La República* Don Mariano Tovar, el espulgo del "estado moribundo de la sociedad costarricense" ha terminado, y, a nuestro juicio, no se ha hecho otra cosa que lanzar a la publicidad en letras de molde lo que hace muchos lustros sabe de sobra el país entero.

El "yo acuso", claro y distinto del altivo Emilio Zolá, no pareció por fin, como era de esperarse, dados los bríos con que saltó a la arena el valiente censor social.

Sus arremetidas han sido feroces, pero sus estocadas han ido dirigidas a las efigies, pudiéramos decir, no a las personas; porque ¿de qué puede servirnos el que nos repita hoy que hubo ladrones, que hubo estafadores, que hubo incendiarios, si la generalidad de los lectores no puede reconocerlos porque no se les nombra y, sobre todo, si ya la acción penal, caso de que en realidad haya existido, ha prescrito desde antaño por sobreseimiento definitivo dictado por autoridad competente, ó si el horrísono fragor de las olas del océano que de nosotros los separan, no permite que llegue a los oídos de los delinquentes el amargo reproche de la parte sana ó el clamor herido de las desgraciadas víctimas?

A nuestro juicio, lo práctico, lo provechoso habría sido señalar las úlceras del día para tener derecho a exigir el eficaz cauterio.

"Se tiene el convencimiento más perfecto de que la enfermedad existe y de que es preciso remediar el mal, esto es, buscar alguna droga eficaz; pero es doloroso confesar que no obstante ese convencimiento que en todas las esferas sociales prevalece, nadie hay que se atreva a indicar el remedio...."

Excitemos al señor Tovar a que se atreva él.

CORRESPONDENCIA

Don José Cabezas y la Unión Guanacasteca.

"La Prensa Libre" de 31 de julio ataca indebidamente a don José Cabezas. Pocos hombres en Costa Rica pueden presentar una plana tan brillante como el señor Cabezas; perteneciente a una de las principales familias del país ha sido uno de los factores importantes que han dado impulso al Guanacaste, un trabajador infatigable con menos suerte que Mr. Keith, y quizás con las mismas energías que él, ha movido en el país todos los resortes de la actividad humana.

José Cabezas es nombre de talento esclarecido, de una rectitud a toda prueba; un emprendedor tenaz, conocidísimo en Centro América; de vastas aspiraciones; ocupa en el seno de la sociedad costarricense una posición envidiable que a donde quiera que llega deja tras sí la estela luminosa de su preclara inteligencia, el dominio que ejerce sobre los demás con su mirada viva y sugestiva.

Cabezas habría sido en Costa Rica un excelente Presidente, es de los llamados a ocupar en la Re-

pública, el primer puesto. La suerte le ha sido adversa, y como otros tantos en igualdad de circunstancias, ha tenido que dejar el campo impelido por los cortesanos villanos que rodea como cuervos carniceros a los gobernantes.

El valor personal, su pasado, su mirada clara que abarca el conjunto y el detalle, la actividad superada en muchos pies a lo general, los conocimientos que posee y bien empleados en provecho del Guanacaste, han hecho sobresalir a ese importante cartaginés.

¿Por qué ese empeño en combatir de una manera tan desleal y poco caballerosa? A Cabezas se le ataca porque no es pensionista del Presupuesto, porque no se ha educado a costillas de él, porque para mantener una posición holgada y culta, no necesita para ello del sueldo del Inspector de Escuelas, ni del Gobernador, ni del Comandante, ni del Médico del Pueblo.

En tiempo de Tomás Guardia tuvo el honor de sublevarse para dar por tierra con la dictadura impuesta a Costa Rica, bebiendo a consecuencia del desastre, lo amargo de un destierro enaltecedor.

¿Quién de vosotros, liberianos de la Unión Guanacasteca, habéis demostrado rasgos de civismo alguna vez? ¿Cuándo y cómo habéis vivido de vuestro trabajo sin necesidad de los empleos de la nación ó del capital de algún particular? ¿Cual de vosotros habéis hecho una fortuna como la de José Cabezas a fuerza de trabajo y de constancia?

Cuando Cabezas llegó al Guanacaste, habla por donde quiera una pobreza extraordinaria; las cercas de las sementeras eran de cardón y de pifuelas, las gentes conservaban la sencillez del mendigante en sus vestidos llenos de remiendos; en todo el Cantón de Carrillo no había un potrero de pará, y las casas en su totalidad, estaban hechas de paja y forradas de palos; por todas partes se respiraba la miseria y el hambre, por todas partes aomaba las orejas al estado primitivo de la Colonia Española y sus defectos.

La inteligencia de Cabezas, conmovió el Guanacaste, le hizo despertar de su letargo criminal de indiferencia, por donde quiera corrían los caminos carreteras interminables cargadas de cedro y mora, en las montañas se oía el golpe rudo del hacha para formar la finca del Porvenir; la cocinera moliendo las tortillas para la gran cantidad de peones, el grito alegre de los mandadores ordenando sus cuadrillas, la derriba del corpulento cedro para ir abastecer los mercados de Londres, Hamburgo, Bremen, el Havre, New York, etc. y la sabia dirección del señor Cabezas en el movimiento operado y nunca visto el Guanacaste. En todas todas las bahías arribaban los buques veleros esperando llenar sus bodegas con las preciosas maderas de exportación preparadas para el caso por el señor Cabezas.

Su laboriosidad, ha sido provechosa para Telésforo Ramírez, para Manuel Arribas, para Alejandro Salazar, y otros tantos, que a la sombra de él se han levantado triunfantes, improvisando fortunas de consideración; el comercio hizo también su agosto, pues el tráfico del Golfo de Nicoya llegó a ser casi insuficiente para hacer frente a la demanda del Guanacaste.

El Sardinal, pueblo pequeño y simpático, se lo debe todo a José Cabezas, y sus habitantes siempre agradecidos veneran y respetan al que antes era una estrella de primera magnitud entre los capitales del país.

Si Cabezas tuvo su trastorno en su negocio, en sus transacciones

atrevidas, se lo debe a lo imprevisto, a su espíritu en ebullición y progresista, y no al quietismo por lo que sucumben la mayoría de los capitalistas de Costa Rica que mueren de anemia y de pereza.

No es un pecado que Cabezas sucumbiera en la brecha: si hubiera triunfado habría llegado a la cúspide, y su marcha triunfal no detendría su camino sino hasta el fin de la jornada. Pudo haber sucumbido también análogamente así como Cabezas, el famoso potentado de Mr. Keith, Miguel Brenes, Mr. Lindo, Federico Tinoco, etc.

El mérito de Cabezas consiste en que no se da por vencido é impertérrito sigue luchando con tenacidad característica, no obstante de no sonreírle la fortuna, con el mismo entusiasmo y con el mismo afán de hace veinte años, y estamos seguros, que apesar de los obstáculos que se le presentan, vencerá, y volverá otra vez al Guanacaste, el movimiento, el dinero y la actividad humana en todo su esplendor.

El Corresponsal Viajero.

Liberia, 6 de agosto de 1908.

INFORMACION

Dichoso país

Si, dichoso país éste, donde las autoridades y los particulares oyen la voz de la prensa y procuran acatarla.

Por el acta municipal que hoy publicamos se verá que el Municipio, atendiendo a nuestro grito de protesta porque la ley que prohíbe el uso de la teja de hierro era profanada, no sólo mandó ponerla en todo su vigor, sino que también extendió la prohibición del uso de la lámina de hierro en las cercas de solares.

Y hoy recibimos del caballero don Roberto Jiménez, miembro de la casa Felipe J. Alvarado & C^{as}, atenta carta en que nos dice, a trueque de algunas observaciones: "hoy ponemos el remedio, dando orden a nuestra oficina en esa, que usen tejas de barro en vez de la otra".

Por complacerlo a Ud. y por la bondad de la ley, no se pondrá teja de hierro en la bodeguita".

Ojalá sirva de ejemplo esta conducta de la casa Alvarado & C^{as}.

Contabilidad

Puedo dar clases de contabilidad de 7 a 9 p. m. los lunes, miércoles y viernes. Los que tengan interés en ello, se servirán avisarme, para darles los detalles correspondientes.

Puntarenas, 30 de Julio de 1908.

Cipriano Guell.

Se dijo botar

Se denunció en este periódico que el Municipio estaba pagando a D. Francisco Pantoja un sueldo en calidad de tercer Visitador de Higiene, sin que se hubiera hecho tal nombramiento, y con este motivo se dijo que se estaban botando los fondos locales".

Nuestro colega de «La Repúbli-

ca» dice que dimos la voz de alerta indicando desfalcos en los fondos municipales. Hay marcada diferencia entre botar y desfalcar y por eso rechazamos la acusación.

Retreta de mañana

Programa de las piezas de música que ejecutará la Banda Militar en la retreta del 9 de agosto.

1^a Paso doble. M. Salvatierra.

2^a Fantasía. El 8 de Mayo, por M. Salvatierra.

3^a Valse, Un Pensamiento —id.

4^a Mazurca Amelia, por. —id.

El Director. M. Salvatierra.

Puntarenas, 8 de agosto de 1908

CAMPO NEUTRAL

A un ex-Cabo de lancha

He leído su servil artículo publicado en *El Pacífico* de ayer, adulando al Teniente Gobernador de San Lucas. Todo el mérito que para el Sr. Viquez pudiera tener su pretendida defensa, lo destruyó la cobardía de Ud. al ocultar su propio nombre. Un seudónimo es cualquiera cosa, jamás una persona, y con cosas no quiero discutir yo que pongo al pie de mis ataques, mi nombre y mi apellido.

En resumen, Ud no es, de hijo, ningún ex-cabo de lancha, pues en nueve meses que permanecí en Sn. Lucas hubo nada menos que diez cabos de lancha.

Mis aseveraciones están sustentadas con el testimonio de multitud de ciudadanos cuyos nombres cito; no hago como U. que ni con otra la fecha a que sus datos se refieren ni cita testigos que puedan apoyar su desautorizada palabra.

El día que yo averigüe su verdadero nombre, y lo averiguaré porque pondré los medios para ello, lo retaré públicamente para que me conteste cargos concretos, pues me parece que la defensa de U. a mi acusado es una prueba de que con él lo ligan los vínculos de las incorrecciones oficiales.

Salga, señor ex-cabo de lancha, a cara descubierta y pruebe si puede, que es falso uno solo siquiera de los muchos cargos que he formulado contra el Teniente Gobernador de San Lucas, respaldados por mi nombre y apellido.

No se oculte, para que pueda agradecerle el favor el señor Viquez y yo entrar en polémica decente y clara con una persona que asume la responsabilidad de sus actos.

Santiago Sanabria-Nari-

Al gacetilero de El Noticiero

Quiero creer que ha sido Ud. sorprendido con la noticia falsa de haberse verificado en esta ciudad, en los últimos días de la semana pasada, un robo de objetos de gran valor pertenecientes a don Domingo Robles, y que al lanzarla Ud. al público en la edición de su periódico correspondiente al jueves último, no tuvo en mira ofender a persona alguna. Por eso no establezco contra Ud. la acusación que debiera, pero me opeo con derecho

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado bien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que de anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa, doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.

Propietario.

de exigirle el nombre de quien tales datos le remitió, porque en esa persona si hay perversidad manifiesta y gran ensañamiento en contra mía.

En la gacetilla aludida, que se intitula «Robo en Puntarenas» se asegura que Francisco León Reyes (a) Peñeta, penetró en casa de Domingo Robles é hizo el robo; que el caco fué detenido por la autoridad y que el Alcalde levanta la sumaria.

Todos los que tienen conmigo relaciones, al verme libre me preguntan lo que hay sobre ese robo, y es claro que los que no me hablan me señalarán como ladrón al verme pasar.

Hay una pequeña diferencia con el nombre: se dice Francisco León Reyes, pero aunque yo soy Francisco León Pineda, el apodo de Peñeta me lo dan todos, al extremo de que muchos ignoran mi verdadero nombre. Claro se vé, pues, que á mí se refiere el suelto perverso que á U. se le envió, sobre todo cuando aquí á ningún otro se le llama Peñeta, apodo nacido de mi profesión.

Y para que U., señor gacetillero, vea cuanta malicia y cuanta perversidad hay en quien sorprendió su buena fé, sepa que ni se ha cometido aquí tal robo; ni el Sr. Robles posee "objetos de gran valor" que puedan robarle. ni el señor Alcalde levanta sumaria alguna en averiguación de ese delito.

Espero su contestación para saber á quién debo hacer responsable de tamaña ofensa, inferida á mi dignidad.

Francisco León Pineda
Puntarenas, 8 de Agto. 1908.

Protesta

No porque valga un comino, ni merezca mayor mérito el autor del artículo "Revelaciones" publicado en *El Pacifico* N° 1525 correspondiente al 4 de agosto corriente que los abajo suscritos ponemos en claro y desvirtuamos sus cínicos argumentos, ni, lo hacemos en honor de la justicia y el buen nombre que nos merece el señor Comandante y su señora esposa, madre adoptiva de todos nosotros los desgraciados y para que el público sensato se imponga de tan inicuo ataque que les hace y de la falsedad completa de cuanto afirma dicho autor el ex-reo de robo Santiago Sanabria Nart (nombre supuesto), *anarquista de profesión*, que ingresó á este Presidio el año próximo pasado.

Todos unidos, en masa, aclamamos protestando enérgicamente de todas las falsedades que inventa la imaginación depravada de ese individuo y declaramos solemnemente que ninguno de sus cargos son ciertos ni se acercan siquiera á la verdad de los hechos; solo la fantasía calenturienta de un réprobo como él puede haberle destilar su inmundá baba sobre la buena fama y reputación del señor Comandante don Filadelfo Víquez y su digna señora, y sería muy sensible para nosotros dejar pasar inadvertidos los cargos que este procaz mequetrefe le hace en su majadero artículo á nuestro benévolo y generoso Jefe, que cual un padre para sus hijos nos atiende y nos trata con consideración haciéndonos de esto modo muy verdadera y liviana nuestra suerte de tristes esclavos del destino.

Es bien cierto que no somos santos; pero ni aún aquí en el Presidio ha tenido cabido ese impedernido y alevos criminal; que lo digan sino los hechos ocurridos en las cárceles donde ha estado y los cometidos aquí en el Presidio con el reo Florindo Miranda y el ex-Sargento de la Guarnición Fermín Tapia, e usas que deben estar en su curso en el Juzgado respectivo de Puntarenas.

Porqué sería que el señor Comandante se vío obligado á atarlo á un poste? Sería por bueno ó porque en realidad merecía ese rigor por sus fechorías y hazañas. Nosotros que todo lo hemos palpado le damos al Jefe la razón puesto que dicho sujeto era inaguantable entre sus compañeros y don Filadelfo convenido de su carácter sedicioso y previendo un funesto acontecimiento desde los malévolos instintos de dicho reo, procedió á darle el lugar que justamente merecía, tanto más cuanto que ya había llegado al extremo de atacar á mano armada al Sargento y la Guarnición de este presidio, en cuyo ataque le salvó la vida el mismo coronel Víquez con su oportuna intervención.

Eso solo podrá Sanabria pagarlo con la calumnia y el insulto, porque él no conoce

mejores sentimientos, debe recordar sus méritos que cuando ingresó al Presidio el señor Comandante le trató con la mayor consideración destinándole á trabajos manuales como el de sastería, esto por puro favor y para hacer llevadera su pena, creyendo fuese de mejores sentimientos, pero todo fué inútil y hoy por por sus hechos vemos que al Comandante le paga tanta bondad como los barridos (con patadas) -- esos son los agradecimientos de ese vil canalla (planta exótica importada quien sabe de dónde); esos son los hechos altamente gratuitos con que paga las mil consideraciones que le guardara nuestro querido Jefe en unión de su muy digna y honorable señora, quien le enviaba diariamente alimentos escogidos y evitaba siempre que le castigaran con rigurosidad las amenazas de muerte que hacía al mismo Comandante, y los insultos que diariamente le prodigaba á ambos siempre armado por la calumnia y la desvergüenza; como hoy que salta como la vívora á emponzoñar á quien no le ha causado ningún mal; nos consta que el Coronel Víquez lo que ha hecho es cumplir religiosamente con el deber de Comandante de este establecimiento penal; Sanabria no recordará tampoco que desde su llegada á éste principio á hacer sus hazañas y se las toleraba siempre el señor Víquez creyendo fueran sus graves faltas efecto de obstinación.

Creemos pues, que con lo expuesto quedarán desvanecidos ante el público, que es el llamado á juzgar, las falsas aseveraciones del indígena venezolano Santiago Sanabria, reservándonos para nosotros y haciéndole presente al señor Comandante del Presidio aquel adagio que dice: "el que siembra flores cosecha sin sabores" y basta; que escriba cuanto guste el anarquista Sanabria, que ya el Supremo Gobierno sabe quien es él y qué clase de persona es el digno Comandante de este Presidio Cnl. don Filadelfo Víquez.

San Lucas, agosto 7 de 1908.

José Ibarra, José Mercedes Jarquín, Nemesio Ramírez, Elías S. Alvarez R., José Araya J., Eleuterio Rodríguez, Casto Aguilar, Adán Rodríguez, John Bron, Rogado de Bernardino Navarro, Antonio Vega, Isidro Asofeifa y Pedro Ureña, Elías S. Alvarez R., Ignacio Parra, Jesús Montoya, José Antonio Alvarez, Emil Mismon, Ricardo Saborío, Agustín Iglesias del Fresno, Esteban Varela, Jesús Bolaños, Juan Morales O., Antonio Córdoba L., J. Umaña G., Maximiliano Esquivel, Luis Augusto Chantery, John Byles, Por Leonidas Alvarado y David García y por mí Camilo Chinchilla, Emiliano Saborío, Carlos Herrera M., Aquileo Zepeda G., Joaquín Guerrero, Desiderio Fernández, Lorenzo Sandi, Jesús Chávez M., Filadelfo Jiménez J., Martín Sánchez V., Modesto Monge M., Alejandro Alfaro, Ricardo Briceño, Emiliano Vargas, Por Venancio Araya y por mí Francisco Alvarado B., A ruego de Catalino Bolaños y M. Ruiz, Agustín Iglesias, á ruego de Calasancio Romero y Gregorio Segura, Modesto Monge M., Por Luis Padilla y Celso Zúñiga y por mí José J. Chinchilla, A ruego de Landencio Rodríguez y por mí Luis Guevara. A ruego de Esteban Guzmán y por mí Francisco Ureña. Domingo Ramírez V., Concepción Mena. A ruego de Toribio Calderón y Feliz Campos, Francisco Ureña, G. Araya Fernández, Mauro Monge, Marcos Miranda. A ruego de Rafael Rivera Quirós, J. Araya Fernández. A ruego de Celestino Espinosa, Amadeo Oreamuno Ch. A ruego de Ricardo Retana y Maurilio Artavia y por mí Elías Parras. A ruego de Ramón Arguedas y Pablo Morales y por mí Celso Valerio. A ruego de Inés Ponche y por mí Everardo Salas. A ruego de Sixto Monge, Emiliano Saborío. A ruego de Jesús Pérez, Juan R. Acosta, Modesto Angulo, Juan Mena Cortez y Hermenejildo Delgado, Elías Parras, Manuel Vargas B., Víctor M. Quesada, Próspero Salazar, Isafas Marat, Arturo Guevara, Leonidas Ramírez, Joaquín Meneses, Ricardo Vargas Quirós, Rafael D. Solano, Salvador Ramírez C. A ruego de Gerardo V. Aguilera, Eleuterio Rodríguez. A ruego de José Abarca Emil Mismon, Jesús Torres Araya, Juan Quirós, á ruego de Mercedes López, Juan Quirós, Emilio Umaña, Ramón Arguedo, á ruego de Raimundo Osorio, Jesús Montoya. A ruego de Jorge Marín, Marcos Miranda. A ruego de David Loria, Manuel Santos Hernández, Roberto Ritt, Cayetano Araya y David Zarate, José Mora Marín, Ascención Ponceano, José Luis Peraza, José María Bogarín, Teodorico Arriola, Mercedes Sosa, Juan Madrugal, Gabino Pérez, Por Rafael Solórzano, Cástulo Flores y por mí Dolores Flores. A ruego de Francisco Chavarria, Teodorico Arriola. A ruego de Juan Rafael Cambronero, que no firma, firmo yo Amadeo Oreamuno Ch., Miguel Martínez, á ruego de Gregorio Mora, Francisco Ureña, á ruego de Santiago Cordero, Nemesio Ramírez, Eliseo Portilla, Moisés Rojas F., Ricardo Gutiérrez Araya, Federico Quesada.

Sección municipal

SESION XXVII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este cantón á las 7 p. m. del 4 de agosto de 1908, con asistencia de los regidores propietarios Araya y Acuña del suplente Rohrmoser y el señor Gobernador, bajo la presidencia del primero.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO traes e tuca, rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar, en el Ester de Puntarenas y por precio de froza cubica inglesa. Dirijirse a

P. Canale & Cia.
PUNTANRENASY SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

MIGUEL H. CEPEDAS

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, ugetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases, de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Bales Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de ségundo costo. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorcedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corte corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Empresa de Vaores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASH & BROS
EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Burek y la Alcañita. Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

